

**COMITÉ SECCIONAL DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA**  
**ACTA No. 0001 del 25 de junio de 2020**

Fecha de reunión: día, mes y año: Siete (25) de Junio de Dos Mil Veinte (2020)

Hora inicio: 08:00 a.m.

Hora finalización: 12:00 m.

Lugar: Reunión Virtual plataforma Microsoft TEAMS

Asistentes:

Entidad	Cargo	Nombre y apellidos
FENALCO	Directora ejecutiva	Claudia Acevedo
UAN	Vicedecano comercio internacional	John Jairo Quimbaya ramirez
UNAD	Gerencia administrativa y financiera	John Jairo Tafur Espitia
municipio de Salado blanco	Tesorera municipal	Yolanda Artunduaga Guañarita
municipio de santa maria	Alcalde	Julio Cesar Peralta Ardila
Defensoría del contribuyente	Gestor ii	Aura Jenny Vera Garzon
Defensoría del contribuyente	Defensor nacional	Daniel Alberto Acevedo Escobar
Municipio de Colombia Huila	Secretaria de hacienda	Mayra Alexandra Solorzano Galindo
Zona Franca Surcolombiana	Contadora	Kerly Tatiana Losada
Universidad Surcolombiana	Profesional universitario	Carlos Alberto Alvarez
FENALCO	Contadora	Yurani Ruiz
Municipio de Tarqui	Secretaria de hacienda	Maria Juliana Trujillo Almario
DIAN	Directora Seccional	Yenny Carmelina Arias Molina
DIAN	Jefe División Gestión Cobranzas	Maria Henny Parra Roa
DIAN	Jefe GIT Cobranzas	Mireya Polanco Trujillo
DIAN	Jefe GIT Auditoria Tributaria I	Gladis Orjuela Leon
DIAN	Jefe GIT Control Obligaciones	Paola Andrea Rodriguez Bonilla
DIAN	Jefe División Gestión Liquidación	Angel Alberto Laguna Cubillos
DIAN	Jefe GIT Jurídica	Alicia Portela Farfan
DIAN	Jefe División Gestión Administrativa	Sonia Salazar Cedeno
DIAN	Jefe División Gestión Asistencia	Hugo Andrade Gualy
DIAN	Jefe División Gestión Fiscalización	Pedro Nel Salazar Salazar
DIAN	Funcionario Planeación	Victor Augusto Ortiz Cumbe
DIAN	Jefe GIT Normalización	Marisol Ibarra Lasso
DIAN	Funcionario Despacho	Fredy Andres Ceballes
DIAN	Funcionario Fiscalización	Juan Pablo Muñoz

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

Ausentes: Relación de nombres, apellidos y cargo de los invitados que no asisten a la reunión.

<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>
Cámara De Comercio De Neiva	Presidente ejecutivo	Ariel Rincon Machado
Comité De Ganaderos Del Huila	Directora ejecutiva	Luceni Muñoz Bermeo
Federación nacional de cultivadores de cereales y leguminosas	Coordinador regional	Daniel Echavarría Gomez
Asociación de cooperativas y empresas solidarias del huila - asocoph	Director ejecutivo	Israel Silva Guarnizo
Escuela superior de administración pública	Directora territorial huila	Martha Cecilia Piza Losada
Corporación universitaria del huila	Rector	Fabio Losada Perez
Universidad cooperativa de Colombia	Directora de sede	Patricia Sanchez Rubio
Servicio nacional de aprendizaje	Director regional huila	Luis Alberto Tamayo Manrique
Municipio de neiva	Alcalde municipal	Gorky Muñoz Calderon
Departamento del huila	Gobernador departamental	Luis Enrique Dussan
Municipio de pitalito	Alcalde municipal	Edgar Muñoz Torres
Municipio de palermo	Alcalde municipal	Natalia Caviedes Chichilla
Municipio de garzon	Alcalde municipal	Leonardo Valenzuela Ramirez
Municipio de la plata	Alcalde municipal	Luis Carlos Anaya
Policia metropolitana de neiva	Comandante	Cnel Livio German Castillo Villareal
Departamento de policia huila	Comandante	Juan Carlos Restrepo Moscoso
Camara colombiana de la construcción regional huila camacol huila	Directora ejecutiva	Ana Maria Gutierrez Quintero
Lonja de propiedad raíz del huila y caquetá	Presidente	Guillermo Alfonso Buritica Rocha
Asociación hotelera de Colombia - cotelco capítulo huila	Representante legal	Sandra Patricia Charry Ramirez
Asociación nacional de empresarios de Colombia - seccional tolima - huila	Gerente seccional	Maria Cristina Lara De Valencia
Federación nacional de arroceros - fedearroz	Director ejecutivo neiva huila	Francisco Jose Garcia Soto
Fendipetroleo huila y caqueta	Directora ejecutiva	Luz Mila Moyano Vargas
Federación nacional de cacaoeros	Coordinador regional	Rafael Emilio Mahecha Rojas
Comité de cafeteros del huila	Director ejecutivo	Jorge Enrique Montenegro Polania
Sociedad colombiana de arquitectos regional huila	Presidente	Miguel Enrique Perilla Sanchez

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

Asociacion de contadores publicos del huila	Presidente	Lucy Gutierrez Arias
Asociacion colombiana de ingenieros	Presidente capitulo huila	Jaime Antonio Puerto Ramon
Sociedad huilense de ingenieros	Presidente	Ezequiel Vasquez Alavarado
Consejo gremial del huila	Representante legal	Carlos Jose Fajardo Rodriguez
Casa del consumidor neiva	Coordinador	Fernando Barreto Rivera
Centro integrado de servicios micitio neiva	Coordinadora	Hermencia Peña Castro
Instituto nacional de vigilancia de medicamentos	Coordinadora grupo de trabajo territorial centro oriente 3	Lina Marcela Giraldo Rincón
Instituto colombiano agropecuario	Gerente seccional	Tito Alberto Suarez Caidedo
Asociacion de parqueaderos de neiva		Fabio Adolfo Ceballes Cuenca
Inversiones turisticas del huila inturhuila	Gerente	Maricela Castro Rayo
Corporacion centro de desarrollo tecnologico de las pasifloras de colombia-cepass	Director ejecutivo	Jorge Luis Muñoz España
Asociacion de empresarios unidos de la microempresa asomeun	Representante legal	Zoilo Chauz Jaramillo
Fundacion universitaria navarra - uninavarra	Rectora	Sandra Liliana Navarro Parra
Corporacion universitaria minuto de dios - uniminuto centro regional neiva	Vicerrector regional sur	Ivan Diaz Gomez
Corporacion unificada nacional de educacion superior	Directora regional huila	Judith Silva Capera
Acopi capitulo huila	Representante	Julio Cesar Cabrera
Asopishuila	Representante	Juliana Rodriguez Palacio
Asociación de taxis de neiva	Representante	Aimer Octavio Silva
Sector piscicola	Representante	Eugenio Silva Ruiz
Municipio de Acevedo	Alcalde municipal	Gentil Tapiero Buitrago
Municipio de Agrado	Alcalde municipal	Ramiro Cabrera Rivera
Municipio de Aipe	Alcalde municipal	Octavio Conde Lasso
Municipio de Algeciras	Alcalde municipal	Libardo Pinto Liscano
Municipio de Altamira	Alcalde municipal	Efrain Calderon Londoño
Municipio de Baraya	Alcalde municipal	Milton Eduardo Pineda Morales
Municipio de Campoalegre	Alcalde municipal	Elizabeth Motta Alvarez
Municipio De Elias	Alcalde municipal	Juan Carlos Losada Mendieta
Municipio de Gigante	Alcalde municipal	Cesar German Roa Trujillo
Municipio de Guadalupe	Alcalde municipal	Charles Barrera Zuñiga
Municipio De Hobo	Alcalde municipal	Juan Carlos Perdomo Rivas
Municipio De Iquira	Alcalde municipal	Yadnolver Correa Tamayo
Municipio de Isnos	Alcalde municipal	Gaby Angelita Nãñez Rodriguez
Municipio de la Argentina	Alcalde municipal	Javier Herman Rincon Silva
Municipio de Nataga	Alcalde municipal	Hector Angel Amezcua Perdomo

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

Municipio de Oporapa	Alcalde municipal	Juan Calos Rualez Ordoñez
Municipio de Paicol	Alcalde municipal	John Jairo Perdomo Gonzalez
Municipio de Pital	Alcalde municipal	Hugo Ferney Casanova Nipi
Municipio de san Agustin	Alcalde municipal	Luis Fernando Llanos Pabon
Municipio de Suaza	Alcalde municipal	Moises Ortiz Alarcon
Municipio de Rivera	Alcalde municipal	John Jairo Yepes Perdomo
Municipio de Tello	Alcalde municipal	Jose Manuel Cordoba Trujillo
Municipio de Teruel	Alcalde municipal	Yelitza Fierro Lagina
Municipio de Tesalia	Alcalde municipal	Carlos Humberto Perdomo Zúñiga
Municipio de Timana	Alcalde municipal	Marco Adrian Artunduaga Gomez
Municipio de Villavieja	Alcalde municipal	Alvaro Andres Charry Perdomo
Municipio de Yaguara	Alcalde municipal	Juan Carlos Casallas Rivas
Municipio de Palestina	Alcalde municipal	Wilson Jesus Castillo Ortiz

**ORDEN DEL DIA**

1. Himnos - Instalación del Comité
2. Lectura del acta anterior y seguimiento compromisos 2019
3. Informe Gestión DIAN Neiva 2019 y acciones 2020
4. Intervención Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
5. Beneficio del RST e ICA en los Municipios
6. Impacto Normas Fiscales y aduaneras tomadas por el Gobierno Nacional en el Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental por efectos del COVID - 19
7. Varios – Intervención de los Gremios Asistentes
8. Evaluación y Cierre

**DESARROLLO**

La Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva, YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA, saluda a los asistentes y agradece la participación de las entidades educativas, gremios y asociaciones presentes, hace una breve presentación de los partícipes; acto seguido concede la palabra al Jefe de la División de Gestión de Fiscalización, PEDRO NEL SALAZAR, quien da lectura al orden del día.

**1. Himnos - Instalación del Comité**

El Secretario Técnico del Comité da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la participación y puntualidad. Seguidamente menciona la importancia para la Entidad de llevar a cabo el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria y el propósito del mismo, e invita a los asistentes a entonar el Himno Nacional, el Himno del Departamento del Huila y el Himno de la DIAN..

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

**2. Lectura del acta anterior y seguimiento compromisos 2019**

El Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al Acta 0001 de fecha 07 de junio de 2019 y el informe detallado de compromisos y los resultados en la ejecución, así:

**COMPROMISOS COMITÉ ACTA No. 0001 DE 07 DE JUNIO DE 2019**

<b>COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
Remisión física de las respuestas a las inquietudes realizadas por parte del representante del Gremio de los Parquaderos de Neiva, quien no asistió a la reunión del Comité.	Director Seccional	31-08-2019	Oficio: 1-13-201-238-2121 Fecha: 22-08-2019 Dirigido a: Fabio Adolfo Ceballes Cuenca. Asunto: Respuesta inquietudes COMITÉ TAC celebrado el 07-jun-2019. Firmado: Pedro Nel Salazar Salazar – Director Seccional (A)
Insistir en la solicitud a cerca de la implementación de la operación aduanera en Zona Franca Surcolombiana con el fin de volver más ágiles los procesos de los usuarios.	Director Seccional	31-08-2019	Oficio: 1-13-201-238-2124 Fecha: 23-08-2019 Dirigido a: José Andrés Romero Tarazona. Asunto: Gestión compromisos Comité Seccional de Gestión TAC 2019 DIAN-Neiva. Firmado: Pedro Nel Salazar Salazar – Director Seccional (A)

Interviene la Directora Seccional manifestando acerca del avance realizado en la solicitud y el envío estudio económico, impacto económico para el Huila, Tolima porque la zona franca de ese departamento se cerró, al respecto existe un proyecto de Decreto, en el proceso de transformación de la DIAN donde ya está incluida esa competencia aduanera para la Seccional de Neiva, situación que ha quedado en espera por la pandemia COVID-19 y el tema de la reestructuración de la DIAN.

**3. Gestión Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva 2019 y acciones 2020**

Continúa exponiendo la Directora Seccional resaltando el papel que ejerce la Dirección Seccional y la la Misión de la entidad es garantizar el cumplimiento de los deberes tributarios para contribuir con la seguridad del estado y la competitividad del país. La Dian es el medio para el recaudo para que el país pueda ser

## Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

---

sostenible y garantizar el pilar estratégico de la Legitimidad y Sostenibilidad Fiscal del país. Dentro de este contexto la DIAN se encuentra en un proceso de modernización y transformación enfocado en cuatro pilares fundamentales Transformación del Talento Humano, Transformación Tecnológica, Cercanía al Ciudadano y Legitimidad.

El propósito por una Colombia más honesta se enuncia en los valores de la entidad, honestidad, respeto, compromiso, responsabilidad, justicia e innovación, presentes en los 126 funcionarios de la seccional para cumplir con la misión.

Los objetivos son legitimidad y sostenibilidad fiscal frente al Plan nacional de desarrollo, con las medidas económicas establecidas dentro de los planes operativos y objetivos estratégicos enunciados. Por lo cual la evasión no tiene sentido para garantizar ese objetivo.

El siguiente objetivo es la cercanía al ciudadano para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones. Dentro de este marco y frente a la crisis mundial por la que se atraviesa en este momento y de la cual Colombia no es la excepción generada por el COVID 19 que ha conllevado a declarar la emergencia sanitaria y la emergencia económica en el país, la entidad no ha parado y continúa prestando su servicio al ciudadano.

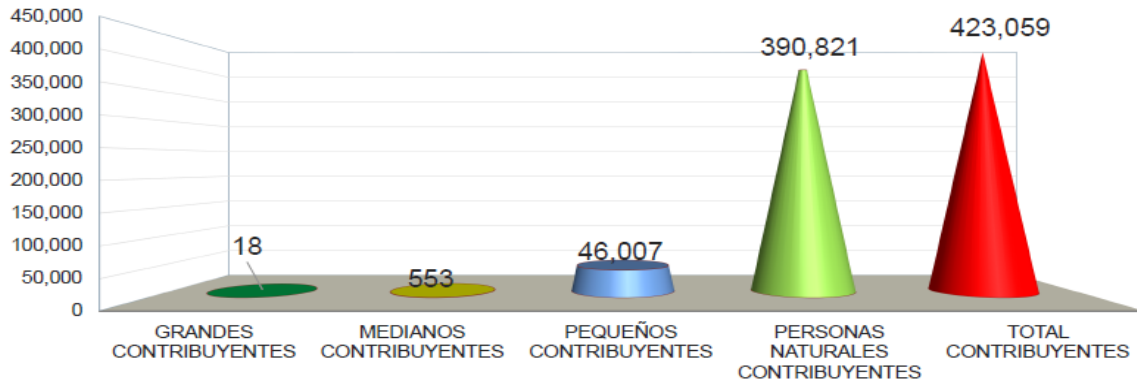
### COMPETENCIA FUNCIONAL

El Departamento del Huila cuenta con 1.122.622 habitantes y en Neiva 364.408 Habitantes, siendo la competencia funcional de la entidad los 37 municipios del Departamento. La DIAN cuenta con un punto de contacto en Pitalito y en el 2020 se instalaron dos (2) Quioscos virtuales uno ubicado en La Plata y otro en Garzón en asocio a la Cámara de Comercio con quien se trabaja mancomunadamente, por efectos de la pandemia se ha limitado su uso para la ciudadanía, pero una vez superada esta situación está al servicio de los ciudadanos.

Igualmente el Departamento cuenta con una zona franca permanente autorizada.

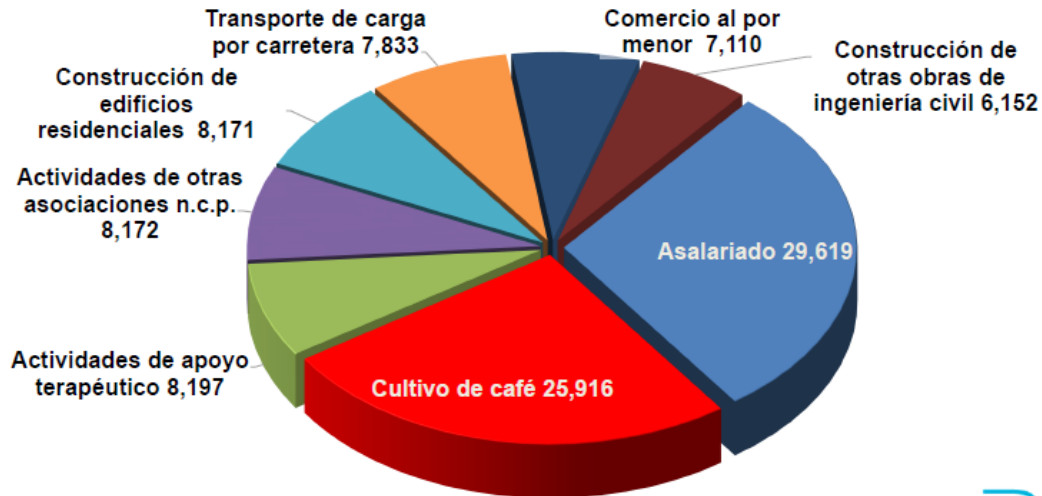
La segmentación de los contribuyentes en el Departamento se encuentra 423.059 contribuyentes, 390.821 personas naturales, 46.007 pequeños contribuyentes, 553 medianos y 18 Grandes contribuyentes 19 según resolución pero uno se trasladó a Bogotá a mediados del 2019.

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020



En el 2018 se observa un crecimiento, por cuanto 67379 personas naturales declararon renta, 8524 personas jurídicas, con respecto al 2017 personas naturales 62839 y 8825 personas jurídicas.

Se presenta a los asistentes la representación por las principales actividades económicas los asalariados tienen mayor participación con 29.619, cultivo de café 25916, apoyo terapéutico 8197, actividades de otras asociaciones 8172, construcción 8171, transporte de carga 7833, comercio al por menor 7110 y construcción de obras 6152.



La economía del Huila la actividad más representativa es la agricultura principalmente el arroz ocupa un 53%, maíz un 21%, otros un 19% y el frijol un 7% y algunos transitorios como el café, plátano, caña, entre otros.

**ESTRUCTURA DEL TALENTO HUMANO**

El talento humano de la seccional está organizado para su gestión, control y autoevaluación, compuesto por 7 comités, entre los cuales está el presente comité, comité de operación MIPG, Comité de archivo, Comité de

## Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

conciliación y terminación por Mutuo acuerdo, entre otros. Las dependencias funcionales son 6 compuesta por el Despacho del Director, la División de Gestión Administrativa, Asistencia al Cliente, Fiscalización, Liquidación y Recaudo y cobranzas, los cuales dentro su organización, cuentan con Grupos internos de trabajo.

En cuanto al personal en 2019 se tenía 123 funcionarios y en 2020 con corte a Mayo 126, de los cuales 62 son Provisionales y 64 son de Carrera, con quienes se da soporte a las actividades misionales de la entidad en la región.

## ENTORNO MACROECONOMICO

El Departamento del Huila en los 4 últimos años ha tenido una tasa de crecimiento negativo agravada aun más en lo corrido del año debido a la situación del COVID 19, que deja al Huila como la ciudad con mayor índice de desempleo en Colombia, como se observa en el siguiente análisis del comportamiento del mercado laboral:

Comparando la tasa de ocupación del mes de Abril 2020 frente al mismo mes del año 2019 según el DANE se presentó una disminución del 14,6% en la tasa de ocupación pasando de un 55,8% a un 41,6%, lo que es coherente con la tasa de desempleo comparada para el mismo periodo, pasando de un 10,3% a un 19,8%.

El mismo comportamiento se observa por cada actividad una disminución en la tasa de desocupación, excepto en servicios públicos domiciliarios.

Rama de actividad económica	2019	2020	Variación
Comercio y reparación de vehículos	4.170	3.661	<b>-509</b>
Industrias manufactureras	2.624	2.142	<b>-481</b>
Actividades artística, entretenimiento, recreación y otras actividades	2.107	1.660	<b>-447</b>
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud	2.556	2.271	<b>-285</b>
Construcción	1.434	1.258	<b>-176</b>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.318	3.201	<b>-117</b>
Alojamiento y servicios de comida	1.519	1.481	<b>-110</b>
Transporte y almacenamiento	1.581	1.485	<b>-96</b>
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.347	1.268	<b>-79</b>
Información y comunicaciones	357	306	<b>-51</b>
Actividades inmobiliarias	258	217	<b>-41</b>
Actividades financieras y de seguros	332	297	<b>-35</b>
Explotación de minas y canteras	182	177	<b>-5</b>
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	170	-246	<b>76</b>

En cuanto al comportamiento del comercio exterior en Colombia, se observa que las exportaciones disminuyeron desde el mes de Febrero en un -7% hasta un -52% en el mes de Abril, ya en el mes de Mayo se recuperó al -27% con respecto al año 2018, similar a la disminución del mes de Marzo, de igual forma en las importaciones, se presentó una disminución desde el mes de Marzo con una reducción del -16% hasta el -41% en el mes de Mayo.



Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

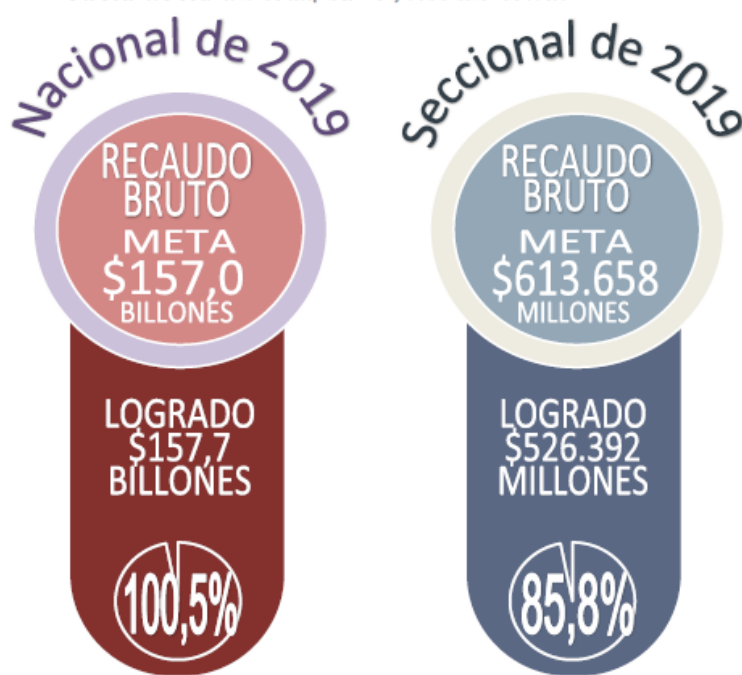
En cuanto a las exportaciones en el Departamento del Huila también se ve una disminución comparando el mes de Marzo con el mismo del año 2019, con una reducción del -23% hacia los Estados Unidos, -4% a la Unión Europea y -2.7% a Canadá.

Contrario a las importaciones, en la cuales se presenta un crecimiento del 80% con Estados Unidos, 107% con México, CAN 64%, 205% con Mercosur y -77% con la Unión Europeo, motivado por la misma Pandemia.

En cuanto al indicador de desempeño económico de Latinoamérica se observa que casi todos los Países en Latinoamericano tuvieron una disminución en el PIB arrojando datos negativos excepto Colombia que tuvo un crecimiento del PIB del 1%.

GESTION DE LA DIAN 2019 Y AVANCE DE LA GESTION 2020

En cuanto a la Gestión de la DIAN – Neiva 2019, de acuerdo a la plataforma estratégica alineada con las políticas Nacionales cumplió en un 103,17%, el cual, desde el cumplimiento de los procesos misionales se obtuvo un cumplimiento del 102,35% y de los procesos de apoyo en un 100%.



En cuanto a las metas de recaudo bruto en impuestos de manera general en el año 2019 a Nivel del País era de 157 billones y se logró un recaudo de 157,7 billones, con un cumplimiento del 100,5%, para el Huila la meta era de 613.658 millones y se logró recaudar 526.392 millones lo que representa un cumplimiento del 85,8%. Con corte a Mayo 2020 hasta la fecha se ha logrado un recaudo de 161.899 millones y se tiene proyectada una meta anual aproximada de 613.658 millones.

En cuanto al histórico de cumplimiento en los últimos 10 años la seccional ha tenido un cumplimiento que oscila entre el 85,8% al 111%, que a pesar que el recaudo se incrementa no crece en la misma proporción que crecen las metas establecidas a Nivel Nacional.

El recaudo por tipo de impuesto viene dado principalmente por retención en la frente, IVA, Renta e Impuesto al consumo y en menor proporción GMF, Simple, Normalización, Patrimonio y Otros.

## Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

---

Se mira un crecimiento de declarantes, pasando en 2014 de 35.823 personas naturales y 7358 personas jurídicas a 58.855 personas naturales en el 2018 y 8.824 personas jurídicas.

Se están haciendo campañas en el tema de Retención en la fuente ineficaces, tendiente a ofrecer los beneficios tributarios en el tema de reducción de intereses y procesos de mutuo acuerdo que más adelante se socializan.

En cuanto a declarantes de IVA e impuesto al consumo se observa un incremento en el IVA entre el año 2017 a 2019 y en impuesto al consumo se presentó una pequeña reducción de declarantes en el 2019, pasando de 869 a 830.

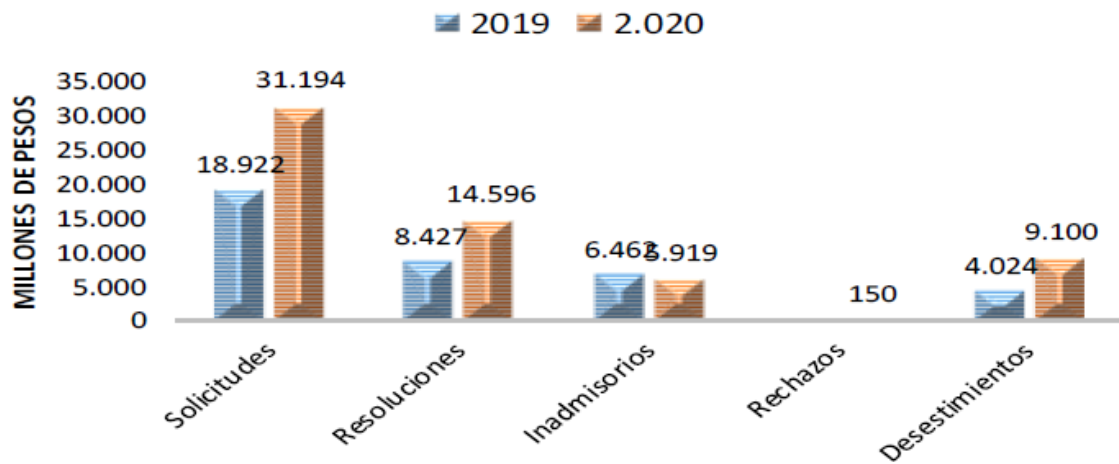
En cuanto a las metas de Fiscalización y Recaudo y cobranzas se observa un cumplimiento del 174,8% y 178,9% respectivamente las cuales se lograron gracias al esfuerzo de cada equipo de trabajo en pro del logro de la meta propuesta a nivel nacional, para el caso de Fiscalización de \$25.000 millones y se logró \$43.718 millones, en Recuperación de cartera la meta era de 71.597 millones y se logró \$128.108 millones, así mismo, en la lucha contra el contrabando se tenía una meta de 170 millones y se logró aprehensiones por \$180 millones con un cumplimiento del 106%.

Con corte a Mayo 2020 y producto de la crisis económica de la Región y del país en general como se explicó anteriormente, se ha presentado una disminución en el cumplimiento de las metas por parte de Fiscalización principalmente, teniendo en cuenta que por efectos de la pandemia no se ha podido realizar gestión desde el punto de vista de visitas y operativos de carácter presencial con el fin de evitar la propagación del virus, por lo cual para el caso de Fiscalización frente a una meta a Mayo de \$19.805 millones solo se ha logrado 9.207, con un cumplimiento del 46,5% y con respecto a recuperación de cartera de \$60.647 de meta, a pesar de los llamados ofreciendo beneficios se ha logrado 47.365 millones con un cumplimiento del 78,1% con corte a Mayo 30.

Es importante resaltar las acciones que se han tomado por parte del gobierno Nacional frente al estado de emergencia a través de los decretos expedidos en los cuales se concede beneficios a la población más golpeada por la situación, con el fin de otorgar flujo de caja a los empresarios y contribuyentes. Es así como se estableció las devoluciones de saldos a favor con un procedimiento abreviado del cual en 2020 se han presentado solicitudes de devolución por 31.194 millones frente a 18.922 que solicitaron en 2019, de los cuales \$14.596 millones se les ha proferido resolución de devolución en 2020, frente a 8.427 en 2019.

Adicionalmente se están tomando otras medidas para garantizar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones formales, otorgando beneficios en materia de intereses, acuerdos y facilidades de pago, terminación por mutuo acuerdo entre otros.

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020



Para combatir el flagelo del contrabando en 2019 se visitaron 101 establecimientos con un total de 178 millones en aprehensiones, en 2020 se ha visitado 17 establecimiento con un total de \$34 millones en aprehensiones, los cuales corresponden principalmente a artículos como calzado, confecciones, lociones, accesorios para vehículos entre otros.

Dentro de la recaudación de tributos también están las etapas de discusión, sobre las cuales existe un seguimiento con una meta establecida desde el año 2018 a 2020 de alrededor del 64% con un cumplimiento para el año 2020 del 72,36% y del 65% de éxito para el año 2019.

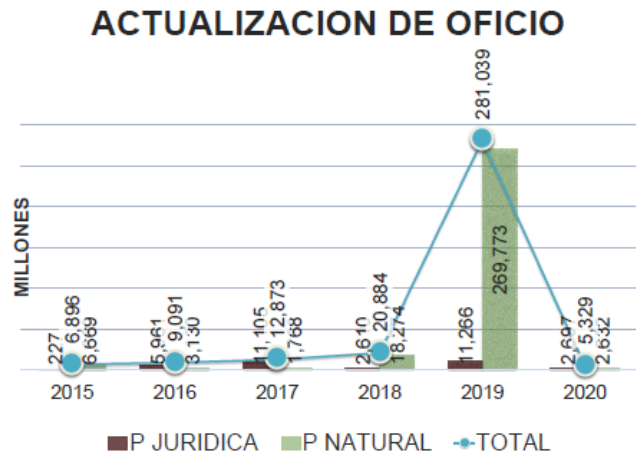
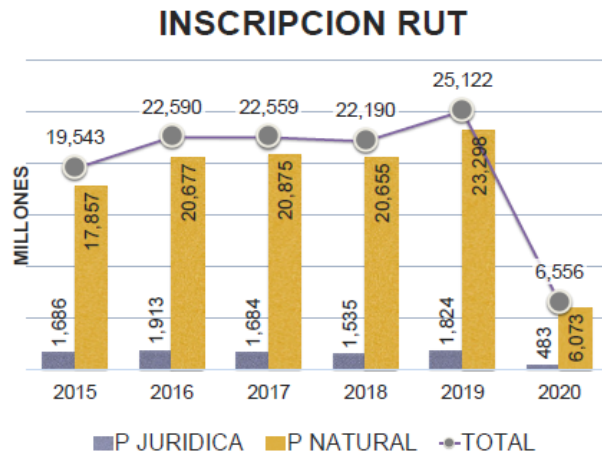
El inventario de cartera para cobro a Mayo 31 de 2020 se tiene un total de \$130.535 millones, del cual se ha clasificado como de difícil cobro un 32% con 526 contribuyentes y un total de \$41.222 millones, procesos suspendidos por \$18.006 millones que representa un 14%, en Actos administrativos un 21% con una cartera de \$27.912 millones, obligaciones prescribas por \$20.368 millones que representa un 16% y una cartera gestionable por \$19.000 millones que representa un 15% del total, entre otros.

Dentro de las acciones de cobro establecidas en el procedimiento tributario, se han realizado llamadas telefónicas, explicando los beneficios generados por la ley 2010 de 2019, aplicando depósitos judiciales.

Se ha clasificado las obligaciones penalizables, clasificadas 16.298 obligaciones, con el fin de remitir los insumos al Grupo Jurídico con el fin de iniciar la denuncia penal y a pesar que se ha promocionado las facilidades de pago en las cuales se concede beneficios en los intereses no han sido muy acogidas porque de 79 solicitudes han sido resultas 2 con un 3% de avance.

En gestión del RUT en 2019 se han atendido 25.122 inscripciones, de los cuales 23.298 son personas naturales y 1.824 son jurídicas, a Mayo de 2020 se han inscrito 6073 personas naturales y 483 jurídicas, es de resaltar que a pesar de las restricciones de movilidad por el COVID-19 la División de Gestión de Asistencia al Cliente a continuado prestando el servicio sin detenerse un solo día, atendiendo de manera virtual a través de la página de la entidad.

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020



Atención al usuario en puntos de contacto ha disminuido desde el año 2016 con 112.164 trámites frente a 92.390 en 2019, lo anterior, teniendo en cuenta que cada vez más la entidad ha ido permitiendo a los usuarios que realicen sus trámites de manera virtual con el fin de dar cumplimiento a la ley anti-trámites y la modernización de la entidad.

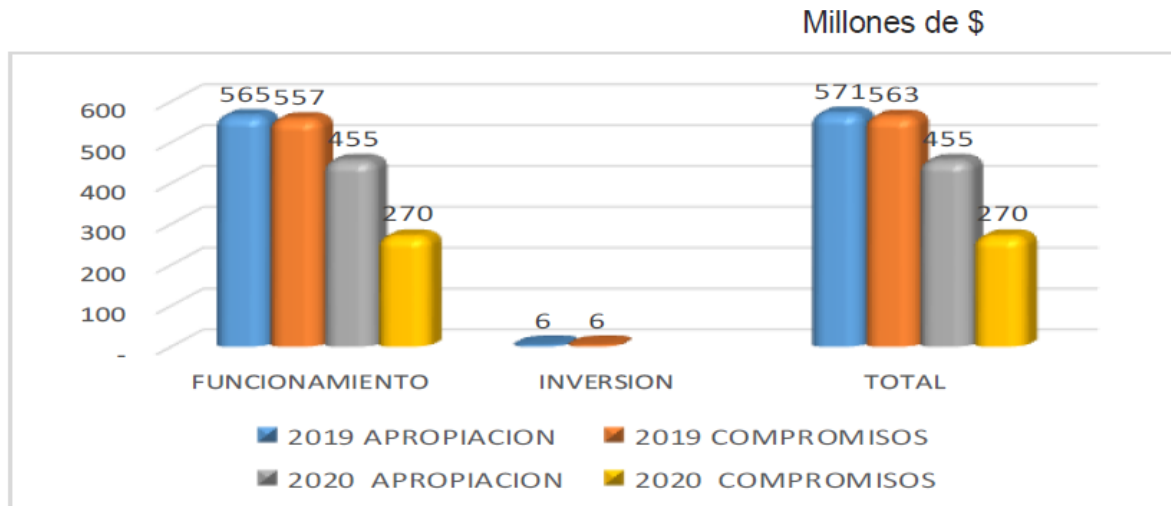
En cuanto a solicitudes por PQSR en 2019 se presentaron 2436 solicitudes y en lo corrido del 2020 se han recibido 1.010, las cuales ingresan principalmente por correspondencia, y portal web de la entidad.

En acciones de participación ciudadana se han realizado eventos de Divulgación masiva principalmente con una cobertura de 948.924 usuarios en 2019, participación ciudadana 3.133 y 14 en rendición de cuentas realizada el año pasado. En lo corrido de 2020 se han realizado 418.672 acciones de divulgación masiva y 906 de participación ciudadana.

En los eventos de participación ciudadana hay que resaltar el papel importante que realizan las universidades con los Núcleos de Apoyo Fiscal (NAF) como medio de cercanía a la sociedad con el fin de atender necesidades de los usuarios y a la vez brindar espacios estratégicos de entrenamiento a los estudiantes en la consecución de su carrera profesional.

En términos de la ejecución presupuestal, para el año 2019, \$565 millones corresponden al presupuesto de funcionamiento y \$6 millones de inversión, para el 2020 el presupuesto para funcionamiento esta presupuestado en 455 millones de los cuales 270 millones ya están comprometidos.

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020



La contratación por parte de la seccional Neiva corresponde principalmente a los contratos de Mantenimiento, programas de bienestar, obras de impermeabilización, suministro de combustible y suministro de materiales eléctricos, arrendamiento de la bodega. Para el 2020 se han realizado contratos para suministro de arrendamiento de la bodega, mantenimiento de vehículos, materiales eléctricos y combustible y para el segundo semestre se tiene programado continuar con la contratación indispensable para el normal funcionamiento de la entidad.

**PLANES DE MEJORAMIENTO**

En planes de mejoramiento para el año 2019 se presentan acciones de autoevaluación en las dependencias de Fiscalización y Cobranzas, de las cuales en su mayoría se encuentran cumplidas y una en proceso por vencimiento de términos de un expediente.

En planes de mejoramiento a Nivel Nacional por visitas realizadas por la entidad ITRC se encuentran en proceso 2 acciones para el área de cobranzas tendientes a controlar fraude y corrupción den facilidades de pago y en oficios persuasivos penalizables.

**RETOS Y COMPROMISOS DE LA SECCIONAL:**

Retos:

- Brindar un servicio óptimo a los usuarios para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones TAC y asumir con responsabilidad la adaptabilidad a la atención virtual dada la limitación en la atención presencial
- Motivar la inscripción al Régimen Simple de Tributación y los habilitados para Factura Electrónica
- Ampliar la presencia institucional en el Departamento

## Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

- Lograr que los contribuyentes se acojan a los beneficios de Terminación por mutuo acuerdo y conciliación administrativa que otorga la Ley 2010 de 2019
- Contribuir al logro de incrementar la tasa de éxito procesal a un 64.1 % anual
- Depuración de la Cartera
- Lograr la recuperación de cartera de la entidad

## Compromisos

- Divulgar la normatividad y parte técnica a los obligados de Facturar de forma electrónica a efectos de lograr su inscripción y habilitación
- Divulgar la normatividad relacionada con el Impuestos Voluntario del Régimen Simple de Tributación
- Incentivar la Cultura de la Contribución.
- Combatir la Evasión, Elusión y Contrabando en el Departamento
- Mejorar el tiempo de expedición de los fallos de recursos de reconsideración y revocatorias directas
- Responder en los términos las devoluciones automáticas y las facilidades de pago

Interviene el Dr. Hugo Andrade, Jefe de División de Asistencia al Cliente insistiendo en los buzones de atención para el caso de la seccional [dsia\\_neivapcontacto@dian.gov.co](mailto:dsia_neivapcontacto@dian.gov.co), exclusivamente para tramite de RUT y firmas electrónicas previo agendamiento, para otro tipo de comunicaciones [013402\\_gestiondocumental@dian.gov.co](mailto:013402_gestiondocumental@dian.gov.co).

Así mismo se está gestionando espacios para la socialización del régimen simple de tributación con los municipios con el fin de actualizar las administraciones que se encuentran iniciando su periodo de gobierno.

#### 4. Intervención de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

Se presenta un video remitido por el Defensor del contribuyente y Usuario Aduanero preparado para los eventos de rendición de cuentas, en el cual enuncia el trabajo de acercamiento realizado por parte de esta dependencia, y las alianzas estratégicas realizadas en pro de dar a conocer el papel que ejerce la oficina como garante de los derechos del contribuyente, entre los logros principales están:

- Visitas a centros comerciales dando a conocer la Defensoría.
- Reuniones con las agremiaciones. Congreso FITAC barranquilla, asobancaria Cartagena, Fenalco Nexos en Neiva.
- Visitas a los puertos en Buenaventura, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla.
- Se ha visitado Ipiales, Popayán, Cali, Palmira.
- Cámara de comercio de Pereira, Facatativá, Bogotá, Cúcuta, capacitaciones en transparencia.
- En Impulsa Colombia, se apoya la capacitación en economía Naranja.
- Resumen normativo a nivel medidas internacionales. Videos de los decretos que han salido.
- Aplazamiento presentación información ESAL.
- Comité de firmas que participan a nivel nacional en cuanto Abogados, Contadores, en temas tributarios para detectar los problemas.
- En 2018 se tuvieron 1500 casos, en 2019 se atendieron 2500 y en 2020 1600 casos.
- En cuanto a visitas en la página web se pasó de 25.000 entradas al mes en 2018 y en Diciembre del año pasado a 230.000 visitas al mes, eso muestra la credibilidad que se está generando en la defensoría.

---

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

---

Interviene la Dra. Aura Jenny Vera en representación de la Defensoría del Contribuyente, expone los casos que como veeduría han atendido, a Nivel Nacional en 2019 recibieron 2.579 solicitudes de las cuales 2.182 son por temas tributarios, 363 aduaneras, 6 cambiarias y 28 otros, de los cuales 1836 son personas naturales y 740 jurídicas., en lo corrido de 2020 se han recibido 1639 solicitudes, 1453 tributarias y 156 aduaneras, e las cuales 1175 personas naturales y 464 jurídicas.

En lo que corresponde a las solicitudes del Huila se tuvieron 8 casos, de los cuales 8 son tributarios, 2 de fondo y 6 casos de traslados. Por dependencia 3 de Asistencia al cliente, 2 de Jurídica, 1 de Recursos físicos, 1 facilidades de pago y 1 obligaciones tributarias, 7 naturales y 1 jurídica.

En 2020 se han recibido 6 casos, 5 tributarios, 1 no aplica, 1 caso de fondo y 5 de traslados. Por dependencia 1 de cobro coactivo, 1 de jurídica, 2 de Gestión Masiva por oficios persuasivos. De los cuales en su totalidad corresponden a personas naturales.

Se enuncia los canales de atención: [www.defensoriadian.gov.co](http://www.defensoriadian.gov.co), buzón [defensoria@dian.gov.co](mailto:defensoria@dian.gov.co), Facebook Defensoria DIAN, Twitter @defensoriaDIAN y en Instagram defensoria.dian.

#### **5. Beneficios RST e ICA en los Municipios.**

Se observaron 3 videos que se encuentran disponibles en el canal en Youtube de la DIAN y que corresponden a los siguientes temas:

1. Qué es el RST.

Video al cual se puede acceder en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=FgXTM9-D1KE&t=11s>

2. Beneficios del RST

Video al cual se puede acceder en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=kQwdkTloQaM&t=14s>

3. ICA en los Municipios.

Video al cual se puede acceder en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=55l156c8VU0&t=424s>

#### **6. Impacto Normas Fiscales y aduaneras tomadas por el Gobierno Nacional en el Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental por efectos del COVID - 19**

Interviene el Grupo Interno de Trabajo de Jurídica de la Seccional resaltando los beneficios tributarios establecidos en la Ley 2010 de 2019 se encuentran prorrogados por el Decreto. 688 de 2020, decreto expedido en el segundo periodo del estado de emergencia decretado por el gobierno Nacional, en el cual se aplaza el término para presentar solicitudes de Mutuo acuerdo y Conciliación contencioso administrativo hasta el 30-nov-2020, por lo cual se invita a aprovechar estos beneficios en los cuales existe la reducción de sanciones e intereses de hasta el 80%, así mismo en dicho decreto se establece un beneficio de reducción en la tasa de interés de mora para las deudas tributarias a la tasa de interés corriente bancario para la

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

---

modalidad de créditos de consumo y una reducción de hasta el 50% para ciertas actividades económicas mencionadas en el mismo.

#### **7. Varios – Intervención de los gremios asistentes**

En el desarrollo de las intervenciones del Comité TAC, los gremios asistentes solamente presentaron una solicitud o propuestas para ser tenida en cuenta por el Comité en el marco de sus funciones.

##### **7.1 Intervención de la Contadora Kerly Tariana Losada, en calidad de representante de Zona Franca Surcolombiana.**

Solicitar capacitaciones en materia aduanera e invitar a usuarios de zona franca.

La solicitud se deja como compromiso para tener en cuenta en las futuras capacitaciones que se programen respecto a operación aduanera.

#### **8. Evaluación y cierre**

##### **7.1. Aplicación de la encuesta**

Una vez realizado el XIII Comité TAC, se aplicó la encuesta de evaluación a nueve (9) asistentes y las siguientes fueron las respuestas a las preguntas realizadas:

1- Qué grado de satisfacción le genera el medio y el tiempo de antelación con el que fue convocado a esta actividad?

89% Muy satisfecho  
11% Satisfecho  
0% No satisfecho

2 - ¿Qué grado de satisfacción le genera el lugar en el que se desarrolló esta actividad y su accesibilidad?

78% Muy satisfecho  
12% Satisfecho  
0% No satisfecho

3 - ¿El contenido de los temas tratados en el XIII comité TAC responde a sus intereses?

100% Si  
0% No



Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

---

4 - ¿Qué grado de satisfacción le genera la gestión de la entidad, con base en los temas expuestos en esta actividad?

89% Muy satisfecho  
11% Satisfecho  
0% No satisfecho

5 - Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva para el próximo Comité TAC:

Comentarios de los asistentes

- Aduanas
- Es muy específico para entidades oficiales pero sobre tramite devolución IVA
- Sensibilizar en lo Público
- Respetuosamente solicitamos capacitación en Régimen Aduanero y Cambiario para la Zona Franca y sus Usuarios.
- Cultura de la Contribución.
- Facturación electrónica
- Porcentaje de evasión de impuestos de empresas huilenses registradas ante cámara de comercio y como se está contrarrestando, que acciones se están tomando, que sectores, que tipo de empresas
- Que no se lea toda el acta anterior sino únicamente los compromisos.

6 - ¿Qué recomendaría para la mejora continua del proceso de Rendición de Cuentas de la Entidad?

Comentarios de los asistentes

- Abreviar lectura de acta anterior
- Que se compartiera las memorias de la reunión
- Más precisión en los puntos que no son de intereses general
- Me parece que el enfoque dado es pertinente ya que hay claridad y concreción en los temas expuestos
- Que se continúe con la excelencia y precisión que se ha manejado en la presente y anteriores rendiciones de cuentas.
- Todo estuvo bien
- importante enviar informe unos días con anticipación sobre acta anterior para dar aprobación y no tener que leerla así reduciremos el tiempo de la misma.
- Se sean más cortos en el tiempo de presentación

Continuación del Acta Número 0001 del 25 de junio de 2020

---

**Compromisos de la reunión**

Compromiso	Responsable	Fecha	Seguimiento
1. Solicitar capacitaciones en materia aduanera e invitar a usuarios de zona franca.	Director Seccional	31/08/2020	

Antes de finalizar el Comité se toma un registro fotográfico, quedando pendiente la recepción y entrega de los diplomas de reconocimiento para cada entidad representante asistente al Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC – 2020.

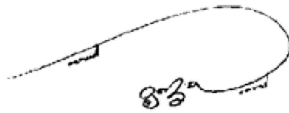
En constancia firman,



**YENNY CARMELINA ARIAS MOLINA**

Presidente

Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva



**PEDRO NEL SALAZAR SALAZAR**

Secretario Técnico

Jefe División de Gestión de Fiscalización